



Circular: TEC/38/09
Reg. Salida nº 318/09

CAMPEONATO ESPAÑA BÉISBOL CATEGORÍA CADETE 2009 **(SELECCIONES AUTONÓMICAS)**

Fechas: Del 2 al 4 de octubre.

Lugar de celebración: MADRID. Polideportivo La Elipa.

Selecciones participantes: CATALUÑA, COMUNIDAD DE MADRID, GALICIA, y NAVARRA.

Sistema de competición:

Fase de clasificación: Liga, todos contra todos, a una sola vuelta.

Fase final: Los equipos clasificados en los puestos 3º y 4º al término de la fase de clasificación, jugarán un único encuentro para establecer los puestos 3º y 4º de la competición. Por su parte, los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º al término de la fase de clasificación, jugarán una serie final, al mejor de tres encuentros, siendo válido a estos efectos el resultado del encuentro jugado por ambos equipos en la fase de clasificación.

Calendario de la competición:

<u>NÚMERO</u>	<u>EQUIPO</u>
1	GALICIA
2	NAVARRA
3	COMUNIDAD DE MADRID
4	CATALUÑA

Nº	FECHA	HORA	ENCUENTRO
Fase de clasificación:			
1	02.10.09	14:30	GALICIA - CATALUÑA
2	"	18:30	NAVARRA - COMUNIDAD DE MADRID
3	03.10.09	10:00	CATALUÑA - NAVARRA
4	"	13:00	COMUNIDAD DE MADRID - GALICIA
5	"	16:00	GALICIA - NAVARRA
6	"	19:00	COMUNIDAD DE MADRID - CATALUÑA
Fase final:			
7	04.10.09	09:00	(*) ENCUENTRO PUESTOS 3º Y 4º
8	"	A cont.	FINAL (2º encuentro)
9	"	A cont.	FINAL (3er. encuentro, si fuera necesario)
	"	A cont.	ENTREGA DE TROFEOS



(*): Este encuentro se jugará a un máximo de cinco entradas (ver punto 3.6. del Reglamento de Bases de las Competiciones Estatales por Concentración de Béisbol, edición 2009, y artículo 98, párrafo 2, del Reglamento General y de Competiciones).

En todos los encuentros de la fase de clasificación, actuará como equipo local (“home club”) el citado en primer lugar en el calendario. En el segundo encuentro de la serie final actuará como equipo local el que lo hubiera hecho como visitante en la fase de clasificación. En el encuentro para los puestos 3º y 4º, así como en el tercer encuentro de la serie final, si fuera necesaria su celebración, se sorteará el equipo local (“home club”).

El Comisario Técnico entregará al equipo local (“home club”) de cada encuentro 6 pelotas oficiales de juego RAWLINGS R200. No obstante, el equipo local (“home club”) de cada encuentro será el encargado de facilitar al árbitro principal todas las pelotas oficiales de juego necesarias para el desarrollo del mismo.

Árbitros: Colegio Madrileño de Árbitros.

Anotadores: Colegio Madrileño de Anotadores.

Comisario Técnico: Higinio Gutiérrez del Castro (miembro del Comité Técnico Nacional de Béisbol).

Bases de la competición: Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Competiciones Estatales por Concentración de Béisbol, edición 2009, así como el Reglamento General y de Competiciones. Ambos documentos se encuentran publicados en la página web www.rfebeisbolsofbol.com (sección Reglamentos).

Madrid, 18 de septiembre de 2009
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín